

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, doce pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En 1.ª plana, 10 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro, 10.—En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 4; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE
Órgano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS, MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director

Núm.
17.842

Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Domingo 5 de Enero de 1919.

Talleres: Pao Seco de Luena, 11.

Descentralización

Decididamente, los elementos catalanistas, pese a sus protestas de cordialidad, no se han mostrado partidarios de aquella concordia que es indispensable para la solución del problema autonomista. Su intransigencia, su gesto arisco se prestan a los más deplorables comentarios.

Ahora mismo, mientras la Comisión extraparlamentaria nombrada por el Gobierno estudia conienzudamente la cuestión y prepara una ponencia para llevarla a las Cortes, la Mancomunidad, constituida en Asamblea, redacta a su gusto el estatuto de la autonomía de Cataluña. ¿Qué significa eso de desentenderse de lo que se piensa y hace en Madrid para atenderse con un inadmisibles criterio exclusivista a lo que le conviene a los políticos de Barcelona?

Alejados estamos nosotros los granadinos, los andaluces, de esa lucha apasionada, porque aquí la opinión regionalista apenas ha hecho eco de presencia en la vida pública. Pero el problema nos interesa vivamente a todos, ya que afecta a una nueva constitución administrativa y política de España, y hemos de vivir en contacto con esas aspiraciones y con esas nuevas realidades de la vida nacional.

Nuestro alejamiento no debe significar de ningún modo que cerremos los ojos frente a las perspectivas que plantean los autonomistas catalanes y vascos. Desde un principio hemos reconocido la justicia de algunas de esas aspiraciones regionales, abogando porque el Poder central las resolviera en armonía con la unidad irrompible de España; pero hemos rechazado también las contradicciones absurdas de algunos políticos intencionalmente ambiciosos que sueñan con determinadas concesiones, incompatibles con el sagrado interés nacional.

Los políticos catalanes, que consideran firme su titulado autonomista, lindando con el separatismo, rehuyeron en primer lugar la discusión parlamentaria; después se han suscitado a los trabajos de la Comisión encargada de estudiar los anhelos regionales y se han refugiado en su torre de marfil, la Mancomunidad, con cierto gesto de rebeldía que se parece mucho al de los facciosos. ¿Es así como se intenta armonizar los intereses de Cataluña con los del resto del país?

Ellos no aspiran a la simple descentralización administrativa, como sería justo. Ellos hablan jactanciosamente de soberanía, con Parlamento catalán y con independencia absoluta para gobernarse. ¿Puede admitirse la existencia de un Parlamento en cada región? Comprendan los políticos de la Liga que sus ambiciosas pretensiones entorpecían lo que hay en su programa de anhelo legítimo. Comprendan también que la opinión española, manifestándose como nunca lo hizo, derribará el tirigido catalanista para dejar el descuberto las verdaderas aspiraciones de Cataluña.

Aunque tal vez sea bastante para ese derribamiento la misma opinión catalana, ajena a los intereses de este o aquel partido político. Porque ya ha podido verse que detrás del grupo mancomunista no hay una masa de opinión con fuerza bastante para hacer verdadera presión en favor de determinados ideales. Ni la burguesía está decididamente con los hombres de la Mancomunidad, ni los sindicalistas tampoco. El problema, según las impresiones que publicábamos en nuestro servicio teográfico de ayer, es muy distinto de como lo presenta el catalanismo.

Pero, en fin, a la ponencia de la Comisión extraparlamentaria habrá que atenderse. Y como el proyecto de descentralización administrativa que se llevará a las Cortes tendrá carácter general, conviene que por aquí pensemos en este asunto para no quedar rezagados ni fuera de las nuevas orientaciones regionales que se impondrán en su día. El autonomismo, supeditado a las conveniencias generales del país, será la única solución del pleito que se venifica ahora.

Por esta razón no debemos permanecer inactivos frente al actual movimiento. La precaria situación de las Haciendas locales, debida tanto al desconcierto de nuestros organismos administrativos motivado por la pésimas condición de la vieja política, como a la carencia de vida propia, crea un estado de cosas incompatible con el progreso moral y económico de las poblaciones. ¿No cree Granada un ejemplo claro y terminante?

LA VIDA ANECDOTICA

EL FRASUOSO RUBENS

Padre Pablo Rubens, el fecundísimo platero flamenco, fue uno de los contados artistas que supo conciliar felizmente el amor al arte y su arte al dinero.

En sus comienzos le prestó el ducado de Mantua, admirador de las cualidades que no sólo como platero sino como hombre de mundo tenía Rubens, edecano en un colegio de jesuitas de Padua, a su casa una sala para su taller. Demandado en el estudio de las ciencias exactas, había diversos idiomas, especialmente el latín. A veces, en su estudio, cuando iba de platero, lea versos de Virgilio, Séneca, Plutarco y Cicerón, que se era familiar.

Como es sabido, desgraciadamente, con tantas delicadas misuras diplomáticas y vino a España, donde conoció a Velázquez. Su arrogante figura y sus modelos distinguidos granjeándole grandes simpatías en los diversos puntos de España donde triunfó como artista y como embajador.

Comentarios políticos

El problema de la autonomía a las Cortes

Largo fue la primera deliberación de la Comisión extraparlamentaria e importantes las cuestiones que de ella se derivaron, adelantadas por el Gobierno apenas terminada la sesión.

Según declaró el ministro del Interior, don de Romanos, a las veinticuatro horas de la sesión, la ponencia se reunirá el Parlamento y en la misma sesión de repartirse se hará el correspondiente proyecto de Ley, así como el de Presupuestos para el año económico de 1919.

La mayor cordialidad y el más profundo patriotismo reinó en el seno de la Comisión; no se reabrió en discusión la ponencia del Presidente del Consejo, quien, por la vista, tenía que alguien metiese el remo como se dice vulgarmente.

Por eso al terminar la sesión y dar cuenta a los ministros del resultado de ella y del estado de ánimo de todos los miembros, no volvió el Gobierno en hacer la declaración de que las Cortes se abrirán al día siguiente como de terminada la ponencia que ha de traer la Ley y sin embargo ni raspadora en el proyecto de Ley que se leerá en la Cámara.

Estamos seguros de que la lectura de la Ley de la autonomía de la Comisión extraparlamentaria, y de la ampliación de que esa Ley publiquen los diarios de Madrid, habrá producido una gran impresión en Cataluña, y que quizá debido a eso en la reunión celebrada ayer tarde en Barcelona por el Consejo de la Mancomunidad y los diputados adjuntos, se usaron las optimistas, hasta el punto de que el señor Cambó y este se ha comprometido mucho en la Cámara Catalana—ha dado orden a los periódicos de Cataluña para que vayan a publicar los números sucesivos en nombre a la Liga que la Liga tiene en Madrid como domicilio común de sus representantes en las Cortes.

El problema, entre, como se ve en vayas de una gran grada a la contienda y fuerza del cuando los Romanos a quien no amaban las obsesiones ni a brecejan las rencillas y chismes.

Es mismo optimismo del Gobierno es ha conseguido instaurar una a la capital catalana que se ha habido ayer mismo en un estado de desasosiego e intranquilidad porque aquí, mejor que en otros sitios, se aprecia los riesgos que a los catalanes puesto ante el mundo salero una actitud a raya de los elementos catalanistas y bizerrietas.

Por su parte, en Bilbao se marca ya una reacción enorme por la actividad de los elementos catalanistas que se se aviesan a ser juzgados inconscientemente a la constante peligro de las separatistas que son una minoría insignificante por un vano orgullo producido demasiado rápido.

La separación de la Comisión extraparlamentaria ha sucedido a la vez a la vez, así como a la presencia de señor Ochoa.

Del señor Cambó se dice, que es tanta la representación de los catalanes en la Mancomunidad, cuya negativa a formar parte de esa Comisión no era debida al propio convencimiento sino al temor de que al ir a la Mancomunidad se le fuese a la Mancomunidad que le impuso un criterio, y al que se veían mejor del señor Cambó que ha creído mejor ser escueto a go de sus convulsiones que romper la unión de los catalanes de todas las fracciones políticas.

Todos los buenos patriotas deben congratularse de que las cosas corran ya por otros rumbos, al menos el temor de aquellas actividades que se venifican y parecen iminentes y que se tan graves como hubiera puesto todo lo existente en España, perjudicando notablemente y quizá más tarde para siempre la nacionalidad española, cuya fuerza y robustez es tan esencial en estos momentos.

MAXIMO GIM
(Prohibida la reproducción)
Madrid, 3 de Enero.

MISCELANEA

Hire, agua y oscuridad

Los primeros pasos del año nuevo son de mucha de alquiler; empieza desabocado.

El invierno venía siendo soportable y aún suave, pero el año nuevo, con la irreflexión de la juventud; sin consideración a los catarractos y reumáticos, y sin darse nada de los que no están bien de abrigo; que son muchos; le ha dado un brío a la columna termométrica; ha puesto en libertad a los aguileños y ha abierto a todo caño, la espita de la lluvia.

Los cuatro días que van de Enero han sido los más crudos del actual invierno, sobrepasando el de ayer, que fue, según la frase vulgar, un día de perros.

Desde por la mañana llovió abundantemente, uniéndose a la molestia de la lluvia un aire intenso y frío.

Aire y lluvia aumentaron considerablemente en las primeras horas de la noche, cayendo un verdadero diluvio.

Las calles se convirtieron en ríos, y algunas casas se inundaron.

El viento, que en algunos momentos alcanzó la categoría de ciclón, causó averías en las líneas de alta tensión de la Compañía General de Electricidad y Eléctrica de la Vega, cortándose la corriente y quedando sin luz los abonados de ambas Compañías.

El accidente, desgraciado y molesto para quienes quedaron a oscuras, fue de resultados prácticos para numerosos comerciantes, que en poco rato hicieron una gran venta de bujías, llegando algunos hasta agotar las existencias.

Los cafés y sociedades presentaban un curioso aspecto, mal alumbrados con velas.

No hay que decir que en muchas casas resurgieron orgullosos el ya abandonado quinqué y el olvidado velón.

En el paseo

El programa que ejecutará la Banda Municipal, esta tarde, de tres a cinco, es el siguiente:

- 1.º Los Cadetes de la Reina, pasodoble, Lusa.
- 2.º La Canción del Hércules, marcha árabe, Camilo Lopera.
- 3.º Suite de Sylve, Cortège de Bachelus, Les Daibes.
- 4.º Scene E. Marcha. Acto segundo de la ópera Aida, G. Verdi.
- 5.º Fantasia de la ópera Aida, G. Verdi.
- 6.º Carro Virgas, pasodoble, R. Chapi.

Noticias de Loja

Reorganización del partido liberal

Algunos ensayistas del partido liberal, que quedó desahogado en el pasado mes de Mayo, dirigieron una circular a las personas de más significación que militaban en dicho partido, haciéndoles ver la necesidad imperiosa de reorganizarse y constituir un comité directivo, que defendiera en Loja los principios liberales, en vista de las circunstancias que atraviesa la política nacional y la internacional.

En la circular se les citaba a una reunión, para emitir impresiones, en el Liceo Victoria, a las dos de la tarde, del día primero de este.

Efectivamente, a las dos y media, habían concurrido las personas que fueron citadas, y a poco empezó la reunión, presidiendo la presidencia don Bartolomé Flores y don José Vilella Mgrles.

El señor Castillo hizo uso de la palabra exponiendo el programa del comité de la reunión y la necesidad de que se agruparan todas las fuerzas liberales de Loja, diseminadas hoy.

Aspirina

En tabletas y polvo se acaba de recibir un gran surtido de todas marcas en la Farmacia A. Hambre, plaza de las Pasiegas, y Droguería Alhambra, Marqués de Girona, 2.

Magistrados de Audiencia provincial y tenientes fiscales de territorial, 10.000 pesetas anuales.

Magistrados de Audiencia territorial, presidentes y fiscales de provincial y abogados fiscales y jueces de primera instancia de Madrid y Barcelona, 12.000 pesetas anuales.

Presidentes de Sala y fiscales de Audiencia territorial, tenientes fiscales y magistrados de las de Madrid y Barcelona, y abogados fiscales del Tribunal Supremo, 13.500 pesetas anuales.

Presidentes de Audiencia territorial, 13.500 pesetas anuales, más 3.000 de sobresueldo.

Presidentes de Sala y fiscales de las Audiencias de Madrid y Barcelona y teniente fiscal del Tribunal Supremo, 15.000 pesetas anuales.

Presidentes de la Audiencia de Madrid y Barcelona, 15.000 pesetas, más 3.000 pesetas de sobresueldo.

Magistrados del Tribunal Supremo, 20.000 pesetas anuales.

Presidentes de Sala y fiscal del mismo Tribunal, 25.000 pesetas anuales.

Presidente del Tribunal Supremo, 30.000 pesetas.

Artículo 2.º Los sueldos asignados a los secretarios, retribuidos con haber fijo, serán los que se determinen a continuación:

Vicesecretarios de Audiencia provincial, 5.000 pesetas anuales.

Secretarios de Audiencia provincial, 6.000 pesetas anuales.

Secretarios de Gobierno de las Audiencias territoriales, 8.000 pesetas anuales.

Secretarios de gobierno de las Audiencias de Madrid y Barcelona, pesetas 20.000 anuales.

Secretarios de Sala del Tribunal Supremo, 13.600 pesetas anuales.

Secretarios de gobierno del Tribunal Supremo, 15.000 pesetas anuales.

Artículo 3.º Los demás auxiliares de los tribunales y los subalternos de los mismos, recibirán los beneficios de la ley de 22 de Julio último, que han de aplicarse según lo dispuesto en el artículo 2.º de la de 21 del actual, con sujeción a lo que se determina en las plantillas que se publicarán en la Gaceta de Madrid a continuación del presente decreto.

Artículo 4.º Se suprimen los gastos de representación que disfrutaban los funcionarios judiciales y auxiliares que prestan sus servicios en Madrid y Barcelona y los jueces de Sevilla y Valencia.

Los funcionarios judiciales que sirven en Canarias y Baleares disfrutaban, en concepto de gratificación por residencia, el 50 por 100 de su sueldo.

Artículo 5.º Para los alguaciles de los juzgados de primera instancia y de instrucción se mantiene la amortización que dispuso el Real decreto de 9 de Agosto de 1917, determinándose la nueva plantilla y quedando el personal sobrante como excedente con todo el sueldo, según lo dispuesto en la ley de 22 de Julio.

Artículo 6.º El beneficio de mejora de sueldos que se regula en el presente decreto, a más de regir para lo sucesivo, tendrá aplicación desde 1.º de Septiembre último, y los beneficiados percibirán las diferencias hasta aquí devengadas mediante nóminas en la forma que el ministerio de Hacienda tenga establecido o determine.

Plantilla del personal auxiliar y subalterno de la Audiencia de Granada

Un portero, 1.500 pesetas.
Cuatro porteros, a 1.250 pesetas, 5.000 pesetas.
Cinco alguaciles, a 1.250 pesetas, 6.250 pesetas.
Un mozo de estrados, 1.250 pesetas.
Total, 14.900 pesetas.

Usa niña muerta

Ayer mañana, un desdichado depositó en el toro de la incensa el cadáver de una niña recién nacida.

Imediatamente se dio aviso al juez de guardia, quien dispuso que el cadáver fuese trasladado al depósito judicial, donde se le practicaría la autopsia para averiguar si se trata de un hecho delictivo.

No se ha podido averiguar qué depositó la niña en el toro.

En la Diputación

Comisión provincial

Celebró ayer sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Arce y asistiendo los señores de señores Izáiz, Montes Garzón, Oliveras, Velázquez y Villanova.

Se dio lectura del acta de la anterior sesión, que fue aprobada.

Se aprobó el presupuesto de 237,40 pesetas formado por tema de de los de la carretera de Granada a Dilar en el trece de este capital a Gójar.

También se aprobaron los certificados de sumideros de los establecimientos de Beneficencia.

Se dio cuenta de la reclamación de don José Romero y otros, contra la creación de un arbitrio sobre la alameda en Salobreña.

Se acordó comenzar a los interesados que, según dice el alcalde de dicho pueblo, no existe arbitrio alguno contra dicho arbitrio.

Anteayer, según informe del negociado, existía a don Miguel Maldonado Alonso del reparto de arbitrios extrajudiciales de Dólar.

Se acordó, conforme a lo informado por Obras públicas, celebrar a la concurrencia de señores de señores Izáiz, Montes Garzón, Oliveras, Velázquez y Villanova.

Se acordó la devolución para que se suban algunos errores.

El diputado vicesor del Hospicio, don Vicente Izáiz, propone que se acuerde, con carácter ejecutivo, se conceda para la recepción en dicho establecimiento de la cabalgata de los Reyes 175 pesetas.

Así se acuerda.

Además manifiesta que a instancia del Centro Artístico de este capital, organizador de dicha fiesta, ha autorizado que la entrada máxima a la noche en el Hospicio del público sea por invitación, que a título de donativo para los beneficios y sea devuelto a sus mercedos para los mismos, devolvendo 25 céntimos por persona, teniendo esto por objeto, tal vez disminuir la excesiva aglomeración de público que siempre se motesta y desahoga la fiesta, como patrocinador la idea que dicho Centro Artístico persigue con esta fin.

Se levanta la sesión.

En el paseo

El programa que ejecutará la Banda Municipal, esta tarde, de tres a cinco, es el siguiente:

- 1.º Los Cadetes de la Reina, pasodoble, Lusa.
- 2.º La Canción del Hércules, marcha árabe, Camilo Lopera.
- 3.º Suite de Sylve, Cortège de Bachelus, Les Daibes.
- 4.º Scene E. Marcha. Acto segundo de la ópera Aida, G. Verdi.
- 5.º Fantasia de la ópera Aida, G. Verdi.
- 6.º Carro Virgas, pasodoble, R. Chapi.

Noticias de Loja

Reorganización del partido liberal

Algunos ensayistas del partido liberal, que quedó desahogado en el pasado mes de Mayo, dirigieron una circular a las personas de más significación que militaban en dicho partido, haciéndoles ver la necesidad imperiosa de reorganizarse y constituir un comité directivo, que defendiera en Loja los principios liberales, en vista de las circunstancias que atraviesa la política nacional y la internacional.

En la circular se les citaba a una reunión, para emitir impresiones, en el Liceo Victoria, a las dos de la tarde, del día primero de este.

Efectivamente, a las dos y media, habían concurrido las personas que fueron citadas, y a poco empezó la reunión, presidiendo la presidencia don Bartolomé Flores y don José Vilella Mgrles.

El señor Castillo hizo uso de la palabra exponiendo el programa del comité de la reunión y la necesidad de que se agruparan todas las fuerzas liberales de Loja, diseminadas hoy.

En la Diputación

Comisión provincial

Celebró ayer sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Arce y asistiendo los señores de señores Izáiz, Montes Garzón, Oliveras, Velázquez y Villanova.

Se dio lectura del acta de la anterior sesión, que fue aprobada.

Se aprobó el presupuesto de 237,40 pesetas formado por tema de de los de la carretera de Granada a Dilar en el trece de este capital a Gójar.

También se aprobaron los certificados de sumideros de los establecimientos de Beneficencia.

Se dio cuenta de la reclamación de don José Romero y otros, contra la creación de un arbitrio sobre la alameda en Salobreña.

Se acordó comenzar a los interesados que, según dice el alcalde de dicho pueblo, no existe arbitrio alguno contra dicho arbitrio.

Anteayer, según informe del negociado, existía a don Miguel Maldonado Alonso del reparto de arbitrios extrajudiciales de Dólar.

Se acordó, conforme a lo informado por Obras públicas, celebrar a la concurrencia de señores de señores Izáiz, Montes Garzón, Oliveras, Velázquez y Villanova.

Se acordó la devolución para que se suban algunos errores.

El diputado vicesor del Hospicio, don Vicente Izáiz, propone que se acuerde, con carácter ejecutivo, se conceda para la recepción en dicho establecimiento de la cabalgata de los Reyes 175 pesetas.

Así se acuerda.

Además manifiesta que a instancia del Centro Artístico de este capital, organizador de dicha fiesta, ha autorizado que la entrada máxima a la noche en el Hospicio del público sea por invitación, que a título de donativo para los beneficios y sea devuelto a sus mercedos para los mismos, devolvendo 25 céntimos por persona, teniendo esto por objeto, tal vez disminuir la excesiva aglomeración de público que siempre se motesta y desahoga la fiesta, como patrocinador la idea que dicho Centro Artístico persigue con esta fin.

Se levanta la sesión.

En el paseo

El programa que ejecutará la Banda Municipal, esta tarde, de tres a cinco, es el siguiente:

- 1.º Los Cadetes de la Reina, pasodoble, Lusa.
- 2.º La Canción del Hércules, marcha árabe, Camilo Lopera.
- 3.º Suite de Sylve, Cortège de Bachelus, Les Daibes.
- 4.º Scene E. Marcha. Acto segundo de la ópera Aida, G. Verdi.
- 5.º Fantasia de la ópera Aida, G. Verdi.
- 6.º Carro Virgas, pasodoble, R. Chapi.

Noticias de Loja

Reorganización del partido liberal

Algunos ensayistas del partido liberal, que quedó desahogado en el pasado mes de Mayo, dirigieron una circular a las personas de más significación que militaban en dicho partido, haciéndoles ver la necesidad imperiosa de reorganizarse y constituir un comité directivo, que defendiera en Loja los principios liberales, en vista de las circunstancias que atraviesa la política nacional y la internacional.

En la circular se les citaba a una reunión, para emitir impresiones, en el Liceo Victoria, a las dos de la tarde, del día primero de este.

Efectivamente, a las dos y media, habían concurrido las personas que fueron citadas, y a poco empezó la reunión, presidiendo la presidencia don Bartolomé Flores y don José Vilella Mgrles.

El señor Castillo hizo uso de la palabra exponiendo el programa del comité de la reunión y la necesidad de que se agruparan todas las fuerzas liberales de Loja, diseminadas hoy.

En la Diputación

Comisión provincial

Celebró ayer sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Arce y asistiendo los señores de señores Izáiz, Montes Garzón, Oliveras, Velázquez y Villanova.

Se dio lectura del acta de la anterior sesión, que fue aprobada.

Se aprobó el presupuesto de 237,40 pesetas formado por tema de de los de la carretera de Granada a Dilar en el trece de este capital a Gójar.

También se aprobaron los certificados de sumideros de los establecimientos de Beneficencia.

Se dio cuenta de la reclamación de don José Romero y otros, contra la creación de un arbitrio sobre la alameda en Salobreña.

Se acordó comenzar a los interesados que, según dice el alcalde de dicho pueblo, no existe arbitrio alguno contra dicho arbitrio.

Anteayer, según informe del negociado, existía a don Miguel Maldonado Alonso del reparto de arbitrios extrajudiciales de Dólar.

Se acordó, conforme a lo informado por Obras públicas, celebrar a la concurrencia de señores de señores Izáiz, Montes Garzón, Oliveras, Velázquez y Villanova.

Se acordó la devolución para que se suban algunos errores.

El diputado vicesor del Hospicio, don Vicente Izáiz, propone que se acuerde, con carácter ejecutivo, se conceda para la recepción en dicho establecimiento de la cabalgata de los Reyes 175 pesetas.

Así se acuerda.

Además manifiesta que a instancia del Centro Artístico de este capital, organizador de dicha fiesta, ha autorizado que la entrada máxima a la noche en el Hospicio del público sea por invitación, que a título de donativo para los beneficios y sea devuelto a sus mercedos para los mismos, devolvendo 25 céntimos por persona, teniendo esto por objeto, tal vez disminuir la excesiva aglomeración de público que siempre se motesta y desahoga la fiesta, como patrocinador la idea que dicho Centro Artístico persigue con esta fin.

Se levanta la sesión.

En el paseo

El programa que ejecutará la Banda Municipal, esta tarde, de tres a cinco, es el siguiente:

- 1.º Los Cadetes de la Reina, pasodoble, Lusa.
- 2.º La Canción del Hércules, marcha árabe, Camilo Lopera.
- 3.º Suite de Sylve, Cortège de Bachelus, Les Daibes.
- 4.º Scene E. Marcha. Acto segundo de la ópera Aida, G. Verdi.
- 5.º Fantasia de la ópera Aida, G. Verdi.
- 6.º Carro Virgas, pasodoble, R. Chapi.

Noticias de Loja

Reorganización del partido liberal

Algunos ensayistas del partido liberal, que quedó desahogado en el pasado mes de Mayo, dirigieron una circular a las personas de más significación que militaban en dicho partido, haciéndoles ver la necesidad imperiosa de reorganizarse y constituir un comité directivo, que defendiera en Loja los principios liberales, en vista de las circunstancias que atraviesa la política nacional y la internacional.

En la circular se les citaba a una reunión, para emitir impresiones, en el Liceo Victoria, a las dos de la tarde, del día primero de este.

Efectivamente, a las dos y media, habían concurrido las personas que fueron citadas, y a poco empezó la reunión, presidiendo la presidencia don Bartolomé Flores y don José Vilella Mgrles.

El señor Castillo hizo uso de la palabra exponiendo el programa del comité de la reunión y la necesidad de que se agruparan todas las fuerzas liberales de Loja, diseminadas hoy.

En la Diputación

Comisión provincial

Celebró ayer sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Arce y asistiendo los señores de señores Izáiz, Montes Garzón, Oliveras, Velázquez y Villanova.

Se dio lectura del acta de la anterior sesión, que fue aprobada.

Se aprobó el presupuesto de 237,40 pesetas formado por tema de de los de la carretera de Granada a Dilar en el trece de este capital a Gójar.

También se aprobaron los certificados de sumideros de los establecimientos de Beneficencia.

Se dio cuenta de la reclamación de don José Romero y otros, contra la creación de un arbitrio sobre la alameda en Salobreña.

Se acordó comenzar a los interesados que, según dice el alcalde de dicho pueblo, no existe arbitrio alguno contra dicho arbitrio.

Anteayer, según informe del negociado, existía a don Miguel Maldonado Alonso del reparto de arbitrios extrajudiciales de Dólar.

Se acordó, conforme a lo informado por Obras públicas, celebrar a la concurrencia de señores de señores Izáiz, Montes Garzón, Oliveras, Velázquez y Villanova.

Se acordó la devolución para que se suban algunos errores.

El diputado vicesor del Hospicio, don Vicente Izáiz, propone que se acuerde, con carácter ejecutivo, se conceda para la recepción en dicho establecimiento de la cabalgata de los Reyes 175 pesetas.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 7
Sala de lo Civil.—Juzgado de Compeñi-
nos. Doña Carmen Campos Quintana,
señora de don Juan Alconcher Barroso,
sobre apelación de un auto. Abogados,
doñes Valdecañas y Casas; procuradores,
doñes Rivas Rodríguez Lacs; secretario,
señor Sierra.
Audencia.—Don Francisco Martínez
Cabrera con don Francisco García Vil-
chez, sobre cumplimiento por inhabilita-
ción. Procurador, señor Martínez Casado; se-
cretario, señor Pereda.
Audencia provincial.—Sección pri-
mera.—Juzgado de Compeñi. Contra
Miguel Sánchez Fuentes, sobre parte.
Abogado, señor Sánchez Chacón; pro-
curador, señor Rivas; secretario, se-
ñor Pereda.
Sección segunda.—Juzgado de Mon-
tefrio. Contra Francisco García Sánchez,
sobre parte. Abogado, señor García
Valdecañas; procurador, señor Casas;
secretario, señor Jiménez de la Sierra.
Juzgado de Loja. Contra Miguel Or-
tega Páez, sobre parte. Abogado, señor
García Valdecañas; procurador, señor
Rodríguez Lacs; secretario, señor Alca-
zar.
Entrada de pleitos
En la secretaría de Gobierno ingre-
saron ayer los siguientes pleitos:
Juzgado de Almería.—Don Ángel Ro-
dríguez Espinosa con la Compañía Ma-
ritima del Nervión, sobre parte de
caudal.
Juzgado de Motril.—Don José Avel-
lan y don Adalberto Angulo Martínez
con don Francisco González Arce y
otros, sobre parte de caudal.
Juzgado de Andújar.—Don Luis Bri-
tes con don Antonio Verdejo, sobre
parte de caudal.
Juzgado de Málaga.—El consejo de
familia de don Juan de Modesto Páez,
sobre nombramiento de tutor.
Juzgado del Campesino.—La Sociedad
General Azucarera con la Azucarera San
Pascual, sobre indemnización de par-
jales.
Juzgado de Linares.—Don Torcuato
Gómez Aranda, con la sociedad «La Es-
trella», sobre reclamación de caudal
por accidente de trabajo.
Entrada de causas
Ayer se recibió en la Audiencia una
causa del juzgado de Guadix, seguida
contra Antonio Martínez, sobre parte.
Sentencia
La Sala de lo Criminal de la sección
segunda de esta Audiencia, ha senten-
ciado en estas providencias al juzgado
del Salvador, de esta capital, segunda
instancia de la sociedad «Nuestro An-
gelo» con don José Carreras Páez, por el
delito de defraudación.
Por la sentencia de la Sala se condena
al procesado a la pena de cuatro meses
y un día de arresto mayor y multa de
25,000 pesetas; a que abone a la socie-
dad querelante, en concepto de indem-
nización, la cantidad de 15,000 pesetas;
por la falta de uso de marca se regis-
trar, a la multa de 50 pesetas, y por la
falta de competencia se le condena a
200 pesetas, quedando así el caso de
insolvencia de dichos números e indem-
nización de perjuicios, a la responsabi-
lidad personal subsidiaria, a razón de
un día por cada cinco pesetas, a que
pueda exceder dicha prisión de la terce-
ra parte del tiempo de la pena principal.
Vicesecretaría
Se halla vacante la plaza de vicesecreta-
rio de la Audiencia provincial de Gra-
nada, que ha de proveerse, con carácter
interino, con arreglo a la legislación.
Adjuntos
He aquí la lista de las personas nom-
bradas por la Sala de gobierno de esta
Audiencia territorial, para desempeñar
durante el año 1919 y por el orden que
se indica, que es el resultado de las
verificaciones de la misma, el cargo de
adjuntos de las Tribunas de municipales
de la provincia de Granada:
Partido judicial de Albuñol
Albuñol.—Don José Castilla Sánchez,
don Antonio Moreno Maza, don Teo-
filo Martínez Fernández, don Juan An-
tonio Carmona Flores, don Francisco
Monte Morales, don Manuel Sábido Gir-
te, don Luis López Cerde, don An-
tonio Castro Muñoz, don José Sánchez
Martín, don Antonio Martín Montes,
don Francisco Ferrández Romero y don
Francisco Sánchez Vilches.
Albarracín.—Don Luis Luján Sánchez,
don José Vargas Martín, don Francisco
Rodríguez Maza, don Antonio Luján
de López y don Cristóbal Granada
García.
Almería.—Don Agustín Zúñiga Alen-
so, don Diego Noguera López, don
Cristóbal Sánchez Morón, don Eduardo
González Noguera y don Andrés Zú-
ñiga López.
Ampurias.—Don Julián Rodríguez
Ruiz, don Mateo Méndez Álvarez, don
Francisco Martín Sábido, don Antonio
Escobar Hidalgo, don Ricardo López
Hidalgo y don José Noguera Ruiz.
Cáceres.—Don Miguel Alvarado
Rodríguez, don José Ruiz Lorenzo, don
Nicolás García Martín, don Juan Gar-
cía Páez, don Celedonio Méndez Martín
y don Federico Caballero Martín.
Cádiz.—Don José Domínguez O-
livero, don Basilio Martín Gómez, don
José Gómez Gallegos, don José Ques-
ada Martín, don Miguel Quesada Gómez y
don Juan Sánchez Domínguez.
Lobos.—Don Benigno de Martín Pe-
ñalosa, don Francisco Cifuentes Acosta,
don Agustín Martín Quesada, don Agus-
tín Fernández Guerrero, don Basilio
Lara Martín y don Joaquín Antequera
García.
Palencia.—Don José González Redi-
go, don Francisco Romero Rodríguez,
don Francisco Rodríguez Acosta, don
Esteban Sánchez López, don José Ro-
dríguez García y don Antonio Correa Pe-
rez.
Rabiz.—Don Francisco Pérez Martín,
don José de la Torre Romero, don Fran-
cisco de la Torre Romero, don José Ro-
dríguez Rodríguez, don Francisco Ma-
rquez Romero y don Cándido Vilela
Cortés.
Tercel.—Don José García Co-
rra, don Basilio Martín Gómez, don
Antonio Rincón García, don Juan Rivas
López, don Diego Martín López y don
Antonio Martín Martín.
Javal.—Don José Rodríguez Fernán-
dez, don Federico Méndez F. rández,
don Miguel Rodríguez Rodríguez, don
José Fernández García, don Joaquín
Fernández Martín y don Nicanor Hida-
go.
Partido judicial de Alhama
Pueblo de Alhama.—Don José Riva
Leda, don Pedro Benítez Bucar, don
Bartolomé Quesada Maldonado, don
Juan Cárdenas Quesada, don José An-
tonio de Ortega, don Manuel Ferrández La-
ma, don Juan Páez Morales, don
Francisco Muñoz Martín, don Andrés
Villaverde López, don Manuel Espejo Ro-
dríguez de Lida, don Rafael Camacho
Raya y don Antonio Ferrández Franco.
Agrón.—Don José Benito Civer-
ra, don José Romero Romero (Beneficio),
don Antonio Romero Romero (Mora),
don Miguel Ibáñez Pérez, don José Ma-
rquez Romero y don Antonio Ortiz López.
Armas del Rey.—Don Miguel Martín
Navas, don Juan Ferrández Rodríguez,
don Juan Arrabal Ferrández, don José
Naveiros Gutiérrez, don Francisco Ma-
rquez Herrera y don Antonio Pérez Gu-
zmán.
Cádiz.—Don Francisco Pérez Muñoz,
don José Ortiz Ferrández, don Fran-
cisco Pérez Morales, don Manuel García Ma-
za, don Antonio Gálvez Ruiz y don
Fuentes Maldonado Sánchez.
Chimeneas.—Don Francisco Aza-
la, don Manuel Ceballos Romero,
don Bernardo Páez Terral, don
Francisco Ramón Sánchez, don Manuel
Aza Molina (maior) y don Manuel
García Molina.
Fornas.—Don Ricardo Sánchez Fer-
nández Ferrández, don Rafael Muñoz
Males, don José María Remón Rando,
don Manuel Ome Ferrández, don Sa-
bastián Marco Ferrández y don José
García Gómez.
Jáiz.—Don Pedro Martín Benítez,
don Juan García Navas de Salvador,
don Francisco Rodríguez Naveiros, don
José Retemero Pérez, don Juan García
Vázquez y don Antonio Navas Domín-
guez.
Juzna.—Don Páez Funes López,
don Joaquín López Pérez, don Francisco
González Guerrero, don Miguel Ma-
rquez Zúñiga, don José Félix Navas García
y don Juan Martín López.
Málaga.—Don Juan Aguilera Sán-
chez, don Valentín López Velázquez,
don Rafael Gálvez Ruiz, don Juan
Martín Ferrández, don Daniel Do M-
ntra Martín y don Abelardo Moreno
García.
Santa Cruz del Comercio.—Don José
Ortiz Navas, don Manuel Morales Pérez,
don Antonio Robla Nieto, don An-
tonio Martín Martín Gómez, don An-
dres Pérez Morales y don Federico Robla Ma-
donado.
Venta de Huelmo.—Don Antonio
Martín López, don Salvador López Díaz,
don Eugenio Muñoz Megalzo, don Ri-
cardo Martínez López, don Antonio Or-
tiz Vargas y don Juan de Dios Sanjuán
López.
Venta de Zafra.—Don José Vázquez
Zamora, don Gregorio Rivas Ba-
lles, don Máximo Moreno Páez, don
Dionisio Romero Moreno, don Juan
Moreno Luque y don Francisco Martín
Crepo.
Crónica de los pueblos
De Cúchela
Recogiendo las quejas del vecinda-
rio de este pueblo, nos escribe nues-
tro correspondiente lamentando y po-
niendo de relieve el malísimo estado
en que se encuentran aquellas calles.
Dice, que ha llegado a ser imposi-
ble el tránsito de personas, por estar
convertido el piso en extensos barri-
zales y profundas charcas de aguas
cegas.
A juicio de aquellos vecinos, po-
dría evitarse, a muy poco costo, tal
estado de cosas, si el Ayuntamiento
dedicase un peón durante un par de
días a dar salida a las aguas empu-
tanadas, máxime cuando el presu-
puesto lo permite, por tener consi-
gnada las cantidades necesarias para
la conservación y arreglo de la vía
pública.
Termina diciendo nuestro corres-
pondiente, que en nombre de todo el
pueblo dirige el tuego al Alcalde,
por mediación de nuestro periódico,
esperando verse atendidos en tan
justa demanda.
Revistas
Las Contemporáneas
La ilustre firma de D. Juan Valere,
honra el número de «Los Contem-
poráneos» con que la popular revista
inicia la serie del nuevo año. «El pá-
jaro verde», la obra del maestro que
aparece en la citada publicación, es
un encantador relato en que resaltan
la fértil fantasía y el impecable estilo
del autor de «Pepita Jiménez»: hace
reír y hace pensar; y deja en el
ánimo del lector una estela de suave
optimismo.
PARA DESPUES DE LA PAZ
La futura Constitución alemana
Las noticias que llegan de Berlín
son muy confusas. Nadie puede decir
correctamente lo que allí ocurre, ni
el alcance que puede tener la lucha
entablada entre mayoritarios y extre-
mistas, ni calcular las consecuencias
de la intervención revolucionaria de
Leibknecht y de Labedocor. Que su-
ceda algo grave, es indudable, y que
el Gobierno de Berlín trate de ocu-
larto para evitar posibles medidas de
garantía por parte de la Entente, está,
también, fuera de toda duda.
La prensa de alleanza el Rhin se
esfuerza en presentarnos al antiguo
imperio de Guillermo II como un
país donde actualmente sólo se pien-
sa en poner en práctica cuantos me-
dios sean precisos para lograr la re-
constitución política, social y econó-
mica, perdidas por su tremendo fra-
caso en la pasada guerra.
A este propósito publican nume-
rosos artículos dando cuenta de di-
versos proyectos que los gobiernos
tienen en cartera para rehabilitar a
Alemania. No respondamos, claro
está, de la veracidad que tales infor-

mo sigue hoy día. Prusia ha acabado
de representar su papel histórico.
Las tendencias antiprusianas están
ganando supremacía. En conjunto,
la iniciativa del nuevo reparto del
antiguo Imperio alemán está en manos
del pueblo, y el Gobierno sólo se re-
serva el derecho de hacer que los
deseos de las provincias estuviesen
de acuerdo con los intereses del país.
Y siendo esto así, hallándose en ma-
nos del pueblo las iniciativas políti-
cas, ¿cómo es posible que se hagan
planes y augurios respecto a la futura
constitución alemana como base de
su estabilidad social? No, no es posi-
ble predecir.
ANGEL TOLEDO
ADVERTENCIA
Esta noche no hemos recibido nin-
gún servicio telegráfico, porque el
temporal ha destruido la línea en
varios sitios.
Fábrica de
Tequillas
Esta fábrica recientemente instalada, ofe-
rece a usted un estomacal en tequillas
figuras y pelerías del país como ninguna
otra. También ha recibido tequillas de
fabricación catalana de todos tipos y tamaños.
Tanto unas como otras las vendemos a
precios sin competencia, lo que ha de su-
poner una economía a sus intereses.
Comprará usted lana corriente y lana me-
cha más económica que de nuestros com-
petidores.
NO DEJE USTED DE HONRARNOS
CON SU VISITA
Alhondiga 10, (Almacenes de lonas)
Se compra oro, plata,
platino, dentaduras usa-
das, papiletas del Monte y
toda clase de alhajas.—La
casa que más paga.
Zacatin, 13
Frente a la zapatería ALHAMBRA
El taller de ebanistería
y carpintería de Miguel Martín que
se encontraba establecido en la calle
de San Antonio 59, se ha trasladado a
número 33 de la misma calle.
Se hacen toda clase de trabajos de
carpintería y ebanistería.

Los Molicanos de París
—POR ALEJANDRO DUMAS—
RAMON SOPENA, EDITOR
Proveer, números 95 al 97, Barcelona.
84
nos gritos de «¡Viva el emper-
dor! ¡muera los Borbones! ¡muera
los traidores!» Todos pregun-
taban qué querían decir aquellos
gritos que no se habían oído
desde el día en que dos regi-
mientos de tiradores de la guar-
dia, formados de voluntarios del
arabai de San Antonio, desfilaron
por el jardín bajo las ventana-
das del Eliseo diciendo a gritos
que el emperador se pusiera a
su cabeza y les condujera al
enemigo.
Sólo Mr. Sarranti parecía ha-
llarse informado de lo que pas-
aba; estaba en pie y vestido en
la habitación que precedía a la
de Napoleón y antes de que éste
llamara para saber que ruido
era aquel entró.
Sus primeras miradas se diri-
gieron a la cama, que estaba
desocupada; el emperador se ha-
llaba en la biblioteca contigua,
sentado junto al balcón y con
los pies apoyados en el afeitar,
leyendo en las obras de Mon-
taigne.
A sentir pasos:
—¿Qué hay? preguntó sin
volverse.
—Señor, le dijo una voz muy
conocida, ¿oís?
—¿Qué?
—Los gritos de «¡Viva el
emperador! ¡muera los Borbo-
nes! ¡muera los traidores!»
El emperador sonrió triste-
mente.
—¡Bueno! ¿y qué, mi querido
Sarranti? dijo.
—Señor, es la división de
Braycy que vuelve de la Ven-
dida y se ha detenido delante de
las ventanas del palacio.
—¿Y qué más? continuó el
emperador en el mismo tono, con
la misma calma, o, más bien, con
la misma indiferencia.
—¿Qué más? Señor, esos va-
lientes no quieren ir más lejos;
han declarado que era preciso
que se les devolviera su emper-
ador y que si sus jefes no con-
sentían en ser interpretes suyos
ceros de voz, vendrían ellos mis-
mos a apoderarse de vuestra
majestad y ponerle a su cabeza.
—¿Y qué más? repitió el em-
perador.
—Sarranti ahogó un suspiro;
conocía aquel hombre y sabía
que lo que observaba en él no
era calma ni indiferencia, sino
desaliento.
—¿Y qué? señor, dijo Mr. Sa-
rranti, el general Braycy está
ahí y pide permiso para entrar
y poner a los pies de vuestra
majestad el voto de sus soldados.
—¿Que entrel dijo el emper-
dor levantándose y dejando el
libro abierto en el balcón como
hombre que no hace más que
interrumpir una lectura que le
interesa.
El general Braycy entró.
—Señor, dijo inclinándose res-
petuosamente, delante del em-
perador, mi división y yo veni-
mos a ponernos a las órdenes
de vuestra majestad.
—¡Venís demasiado tarde, ge-
neral!
—No es culpa nuestra, señor;
con la esperanza de llegar a de-
fender a París, hemos andado
diez días y hasta quince leguas
al día.
—General, dijo el emperador,
he abdicado.
—Como emperador, señor, pe-
ro no como general.

Un relámpago pasó ante los
ojos de Napoleón.
Les he ofrecido mi espada y
la han rechazado, dijo.
—¿Quiénes? Señor, perdonad-
me si interrogo a vuestra majes-
tad.
—Luciano, mi hermano.
—Señor, el príncipe Luciano,
vuestro hermano, no ha olvidado
que era el primero de vuestro
presidencia de los Quinientos.
—Señor, insistió Mr. Sarran-
ti, mirado bien; esos diez mil
hombres que se hallan al pie de
vuestras ventanas y que gritan:
«¡Viva el emperador!» es el grito
del pueblo, es el último es-
fuerzo de la Francia; es más, es
el último favor de la fortuna; se-
ñor, en nombre de la Francia,
en nombre de vuestro hijo, de
vuestra gloria...
—La Francia es ingrata, mur-
muró Napoleón.
—¡No blasfeméis, señor! una
madre nunca es ingrata.
—Mi hijo está en Viena.
—Vuestra majestad sabe el
camino.
—Mi gloria ha muerto en las
llanuras de Waterloo.
—Señor, acordéis de lo que
decís a Italia en 1776: La Re-

pública es como el sol; loco ge-
ría el que negara su claridad.»
Pensad, señor, que tenemos ahí
diez mil hombres de tropas de
refresco, entusiastas y que no se
han batido.
El emperador quedó pensativo
un momento.
—Haced llamar a mi hermano
Jerónimo.
Un instante después el más
joven de los hermanos del emper-
ador, el único que le había per-
manecido fiel, aquel que, borra-
do de la lista de los soberanos,
había combatido como soldado,
entró, pálido todavía por efecto
de las dos heridas que había reci-
bido, una en Quatre Bras y otra
en la quinta de Hougomont y
por las fatigas que había sufrido
sosteniendo la retirada del ejér-
cito. El emperador le alargó la
mano y después le preguntó brin-
camente.
—Jerónimo, ¿qué has entre-
gado al mariscal Soult?
—El primero, segundo y sex-
to cuerpos.
—¿Reorganizados?
—Completamente.
—¿Cuántos hombres?
—De treinta y ocho a cua-
renta mil.
—Y vos tenéis, general? cen-
tado el emperador, volviéndose
hacia Braycy.
—Diez mil.
—Y cuarenta y dos mil en
manos del general Grunichy;
cuarenta y dos mil hombres de
tropas de refresco.
—¡Tentadores! murmuró Na-
poleón.
—Señor! señor! exclamó Sa-
rranti juntando las manos, estáis
en el camino de vuestra salva-
ción ¡adelante! ¡adelante!
—Esta bien, gracias, Jeróni-
mo; no te alejes, quizá te necesi-
taremos; general, esperad mis órde-
nes en Reuil; tú, Sarranti, sítate
a esa mesa y escribe.
El ex rey y el general salie-
ron inclinándose, ambos con el
corazón lleno de esperanza; mon-
sieur Sarranti se quedó solo con
el emperador.
—Escribid, dijo el empera-
dor.
Y después distraído:
—A la comisión del gobierno.
—Señor, dijo Sarranti arro-
jando la pluma; yo no escribo a
esos hombres.
—¿Por qué?
—Porque son enemigos per-
sonales de vuestra majestad.

LABRADORES

Patata legítima «Francesa» muy temprana, criada en la sierra para sembrar en la vega.

Patata «Ropo de Nieve» especial y seleccionada para semilla de magnífico resultado. (Se puede sembrar hasta Abril y se cosecha en Junio).

Trigo Tremesino «Yroqués»

JUAN LEYVA
Mesones, 3 y 5—GRANADA.

CONAC

«Caballero»

MANZANILLA

«Macarena»

Dos productos que honran a España

CIENTIFICOS

BRILLANTES REGENT

Joyería, Platería y Relojería

Alhajas en oro de ley 18 kilates

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS PARA REGALOS

Se hacen todas cuantas alhajas y trabajos se encarguen en oro de ley.

ESTA CASA GARANTIZA TODAS SUS ALHAJAS Y RELOJES, CON FACTURA QUE ENTREGAMOS AL COMPRADOR.

Se necesitan buenos oficiales relojeros.

ACERA DEL CASINO, 15.—GRANADA.

—Todo cuanto son me lo debe-
ben.
—Una razón más, señor; hay
beneficios tan grandes que no
se pueden pagar sino con la in-
gratitud.
—Escribe, te digo.
Mr. Sarranti se levantó, salu-
dó y dejó la pluma encima de la
mesa.
—¿Qué haces?
—Señor, ya no estamos en
los tiempos en que los vencidos
se hacían matar por un esclavo;
escribid a la comisión del go-
bierno es mataros, tan fijo como
si es clavara yo un puñal en me-
dio del pecho.
Después, como el emperador
no respondía.
—¡Señor! señor! dijo Sarran-
ti, la espada y no la pluma es la
que hay que coger; a la acción
hay que apelar y no a los hombres
que, como os he dicho, son vues-
tros enemigos en el momento en
que os creían en el camino de
Rocheport.
El emperador conocía a su
compatriota y sabía que nada le
haría ceder, ni aun una orden
suya.
(Sigue en cuarta plana)

PASTILLAS MORELLÓ

Cura y evita los **REUMATISMOS**, **ARTRITIS**, **TOS**, **BRONQUITIS**, etc. En esta librería de polvos hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Agendas Bailly-Baillière para 1919

Agenda de Bofete	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria	Agenda de Cocina	Agenda de Bolsillo	Agenda Médico-quirúrgica
CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid, 2,25, 3,00, 3,50 y 4,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid, 3,00, 4,00, 4,25 y 4,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.	CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, etc. etc. etc. y en todas las múltiples a-untos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 3,50 y 4,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.	LIBRO DE LA CUEPRA que contiene 335 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,00 pta. En Provincias, 0,50 más.	PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en planis... 2,00 pta. De un día en planis... 1,00 pta. De un día en planis... 2,50 pta. De un día en planis... 3,50 pta. Provincias, 0,50 más.	de bolsillo de Repertorio terapéutico, Formulario médico y de Saneamiento. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los traslados del pulso y temperatura. Repertorio de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Vencimiento y contraindicaciones. Hojas para análisis, resultados y tratamientos, etc. PRECIOS Madrid, 3,00 pta. De un día en planis... 3,50 pta. Provincias, 0,50 más.

Pedidos: 6299 EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núm. 20 de Bofete, 21 y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Oficinas de Comercio.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

DE T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se entran siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere se entre. Cura la dispepsia, flatulencia y ticsa del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias. Agente general para España: D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4. Madrid

Estómago e impotencia

Compre Vd. en

EL UNIVERSO

REYES CATOLICOS, 30,
los juguetes para Reyes, objetos
para regalos y aparatos eléctricos

Nadie vende más barato

Suursal de LA DALIA

Salamanca, 10.

¡SEÑORAS!

AGUA DE LA REINA

STER

Producto inofensivo que hace crecer los ojos y párpados dejándolos de una belleza seductora.

Depositarlo exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez Calle del Príncipe núm. 14

LA FLORIDA

Se vende o alquila

Un precioso carmen, situado en el barrio de la Quinta Alegre, calle San Antonio el Viejo. Informarán Placeta de los Girones, núm. 4. de diez a doce.

Nuestra Señora de las Angustias

ALMACEN DE CALZADOS

Gran surtido de todas clases a precios fijos y sumamente baratos.—Zacatín, 2. (Entrada por la Plaza Bibarrambla).

Fonda la Madrileña

Juan Alcázar Alvaro.—San Antonio.—Granada. El dueño de esta antigua y acreditada fonda ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado estando a cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria). Precios económicos.—San Antonio 4.

MUJERES
NIÑOS
ADULTOS
ANCIANOS
tanto para PRESERVAROS

para CURAROS
de los Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, Etc., etc.

Acostumbraos a emplear las
PASTILLAS VALDA

¡Tenedlas siempre a mano!

Adquiridas en seguida; pero rehusad sin miramiento ninguno las pastillas que se os ofrezcan al detalle y por algunos céntimos: las tales no son más que imitaciones; teniéndolas no estaréis jamás seguros de poseer.

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
como lo estaréis comprándolas
en CAJAS de 4 Ptas. 1,50
con el nombre VALDA en la tapa.

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

CAJA, 0'50 PESETAS

Solución Benedicto

de glicerol-fenol de color rojo. Curesis crónicas, bronquitis y debilidad general.

FRASCO, 2'50 pesetas.

DEPÓSITO
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11.—MADRID
De venta en la FARMACIA DE D. NICASIO MONZES GARZON
Reyes Católicos, 20.—GRANADA.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de A. J. y de B. y de C. de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que acreditan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden dárseles que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES REBELDES y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RÍO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil.—MADRID.—De venta en todas las farmacias de España y América (América y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (República Argentina).

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, resaca, estómago, diabetes, tisis, asma, reumatismo, enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos después de usar en vino todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen C. V. García.—Salmerón, 67, Barcelona.

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Util recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados Almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadosas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto, de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, pañetes, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de trajes y gabanes para caballero.—Inmensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y algodón.—EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIA.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN GRANADA
EL LEON. Poeta Zorrilla, antes Mesones, 98. Granada

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas, Colegiata, 7
Casa del "Heraldo de Madrid"

ACCIDENTES NERVIOSOS

* Epilepsia *

Convulsiones, atáxicas, temblores, desvanecimientos, agitación, estertor, asfixias, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestión en estómago y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **CLIR BERTHIAU**. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junquera, 1. Madrid: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 8. Centros de especialistas y burocras.

Brillantes Regent
Acera del Casino, 15. — Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata.
los Brillantes Regent son los únicos que se confunden con los legítimos
Acera del Casino, 15

Huevería LOS ESPEJOS
Huevos de Montefrío se reciben diariamente.—Servicio a domicilio.
Baratillos, 14. — J. Caballero.

Salón de Barbería
= DE =
José Gamarra
Instalado en la Carrera de Genil, 51
Gran confort e higiene
Servicio esmeradísimo

Novios
Visita el establecimiento de muebles, San Matías, 7, donde encontrarán gabinetes, alcobas, comedores, y gran variedad en toda clase de muebles.

Taller de mármol
de MIGUEL ANGUIA
Calle de la Trinidad, 15
Esmeradísimo trabajo en toda clase de piedras y mármoles a precios muy reducidos.

Taller de Hojalatería
— FRANCISCO VALLEJO —
Prontitud, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas. Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas.

Salamanca, núm. 3, (bajo)

—Esta bien, dijo; enviadme al general Becker.

Salió Mr. Sarranti y entró el general Becker.

—General, dijo Napoleón; os participo que he aplazado mi viaje por algunas horas, a fin de que podamos enviar a París a someter nuevas proposiciones al gobierno.

—¿Nuevas proposiciones, señor? exclamó el general sorprendido.

—Sí, dijo el emperador, pido volver a tomar el mando del ejército en nombre de Napoleón II.

—Señor, dijo el general, me reyeré a hacerlos observar respetuosamente que menester sería mejor cumplido por un oficial de la casa imperial que por un individuo de la cámara o por un comisario del gobierno, cuyas instrucciones se limitan a acompañar a Vuestra Majestad.

—General, replicó el emperador, tengo completa confianza en vuestra lealtad, y por esto os encargo esta misión con preferencia a cualquier otro.

—Señor, puesto que mi abnegación puede ser útil a Vuestra

Majestad, respondió el general, no vacilo en obedecer; pero quisiera llevar instrucciones escritas.

—Sentados, pues, general, y escribid.

El general se sentó en el sitio que acababa de dejar Sarranti y cegó la pluma que éste había dejado. El emperador dictó y el general Becker escribió lo que sigue:

—A la Comisión del gobierno. Señores:

La situación de la Francia, los votos de los patriotas y los gritos de los soldados, reclaman mi presencia para salvar la patria. No reclamo el mando como emperador, sino como general.

Ocheate mil hombres se reúnen en París; son treinta mil más de los que tenía en mi mano en la campaña de 1814, y sin embargo entonces he luchado tres meses contra los grandes ejércitos de la Rusia, la Prusia y el Austria, y Francia habría salido victoriosa en la lucha a no ser por la capitulación de París; en fin, son cuarenta y cinco mil más de los que tenía cuando atravesé los Alpes y conquisté la Italia.

Después de rechazar al enemigo, empeño mi palabra de soldado de dirigirme a los Estados Unidos a cumplir mi destino.

Napoleón

El general Becker no se atrevió a hacer observación alguna; como soldado conocía que todo aquello era posible, partió y Napoleón le esperó con ansiedad. Era quizá la primera vez que los músculos de su rostro revelaban la agitación de su alma. Con la actividad de su inmenso genio, lo había ya separado y reconstruido todo, dictaba una paz, sino gloriosa, a lo menos honrosa y cumplía la palabra dada; dejaba la Francia, no como un fugitivo, sino como un salvador.

Por espacio de dos horas alimentó este sueño brillante. Entre tanto cumplía su misión el general Becker. La mirada de Napoleón se extendió por el camino que había de traer; su oído escuchaba el menor ruido. Sus ojos se detuvieron en un placer en una espada que estaba estravezada sobre los brazos de un sillón, comprendía al fin que aquel era su verdadero ostro. Todo podía, pues, repararse; ¡ja! ¡ja! decía de Blueher! ¡ja! ausencia de Grouchy! Aquel gran sueño de 1814, de una batalla que aniquilara al ejército enemigo bajo los muros de París podía realizarse aún. Sin duda aquellos hombres a quienes se digna lo comprenderían como él; como él pondrían a un lado de la balanza el honor de la Francia, y al otro su abyección, y no vacilarían.

Una cosa como un relámpago pasó por delante de los ojos de Napoleón. Era el reflejo del sol en los vidrios de un carruaje; el carruaje se detuvo, y bajó de él un hombre; ese hombre era el general Becker. Napoleón pasó una mano por su frente, y apoyó otra en el pecho. ¿No era preciso que volviera a ser de mármol? El general entró.

—¿Qué hay? le preguntó vivamente el Emperador.

El general Becker se inclinó sin responder, presentando un papel al Emperador.

—¿Pero qué hay? repitió Napoleón, tomando maquinalmente el papel.

—Señor, dijo el general Becker, al acercarme a Vuestra Majestad con el aire afligido que puede leer en mi rostro, creo darle a entender bastante que no he obtenido resultado en mi misión.

El Emperador leyó lentamente el papel y leyó:

“El gobierno provisional no puede aceptar las proposiciones que le hace el general, y sólo tiene un consejo que darle el de partir sin dilación, porque los prusianos marchan sobre Versalles.

El duque de Otranto.”

El Emperador leyó estas líneas sin que una sola fibra de su semblante revelara su emoción. Después con voz perfectamente tranquila:

—Dad las órdenes para marchar, general, dijo, y cuando estén ejecutadas, venid a avisarme.

El mismo día, a las cinco en punto de la tarde, el Emperador salió de la Malmaison. Al estribo del coche se encontró a Sarranti, que le ofrecía por apoyo aquel brazo que nunca se doblaba.

—A propósito, preguntó poniendo la mano en aquel brazo, ¿se ha prevenido al general Brayer que podía continuar su camino hacia París?

—No, señor, dijo Sarranti, todavía estamos a tiempo. Napoleón meneó la cabeza.

El emperador echó una ojeada rápida sobre el sello que reconoció y pareció que esperaba con impaciencia que el general abriera aquella carta. El general comprendió el deseo del Emperador y la abrió. Entre tanto, el Emperador cambiaba una mirada con Mr. Sarranti, que había traído la carta. En la mirada de monsieur Sarranti se leían claramente estas palabras:

—Necesito hablaros: Pero el espíritu de Napoleón estaba en otra parte, aunque había leído en la mirada de su compatriota, su pensamiento se volvió al ejército.

El general había tenido ya tiempo de leerla y al ver el deseo del Emperador de leerla también, se la alargó silenciosamente. Podrá juzgarse si era a propósito para confirmar las esperanzas del que estando ya proscrito, iba a estar prisionero. He aquí el texto del despacho:

“Señor general Becker.

La Comisión de gobierno os ha dado instrucciones relativas a la salida de Francia de Napoleón Bonaparte.